

AAA/GZR/pgg Nº Ref.:MA978646/18

MODIFICA A **PRODUCTO** SUSPENSIÓN F-6889/15

MINTLAB Co. S.A., FARMACÉUTICO ORAL, REGISTRO

RESPECTO DEL COTRIMOXAZOL SANITARIO

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 18916/18

Santiago, 10 de septiembre de 2018

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Mintlab Co. S.A., por la que solicita nuevas especificaciones de producto terminado para el producto farmacéutico COTRIMOXAZOL SUSPENSIÓN ORAL, registro sanitario NºF-6889/15; el Informe Técnico Nº 2453, emitido por la Unidad de Calidad y Equivalencia Farmacéutica; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones del artículo 96º del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010 del Ministerio de Salud; en uso de las facultades que me confieren los artículos 59º letra b) y 61º letra b), del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de 2005 y las facultades delegadas por la Resolución Exenta Nº 292 de 12 de febrero de 2014 del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- AUTORÍZASE las nuevas especificaciones de producto terminado sin código para el producto farmacéutico COTRIMOXAZOL SUSPENSIÓN ORAL, registro sanitario Nº F-6889/15, concedido a Mintlab Co. S.A., las cuales deben conformar el anexo timbrado de la presente resolución para su cumplimiento.
- 2.- DÉJASE ESTABLECIDO que la información evaluada en la solicitud para la aprobación de esta modificación al registro sanitario, corresponde a la entregada por el solicitante, el cual se hace responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Art.210° del Código Penal y que la información proporcionada deberá estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, para su verificación, cuando ésta lo requiera.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

IEFA SUBDEPTO. REGISTRO AUTORIZACIONES SANITARIAS

DE FE

AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLIO DE CHILATRICIA CARMONA SEPÚLVEDA
JEFA SUBDEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES Y REGISTRO SANITARIO DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN: INTERESADO

ranscrito Fielmente Ministrø de Fe





INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS SUBDEPTO, RESISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS OFICINA METODOLOGÍAS ANALÍTICAS

1 1 SET. 2018

Documentación para Registro Sanitario Cotrimoxazol Suspensión Oral Trimetoprima /Sulfametoxazol MA978646

Especificaciones de Producto Terminado

Ensayos

Especificaciones

Forma Farmacéutica: Suspensión.

Descripción: Suspensión homogénea de color naranjo. Olor a

naranja y sabor dulce con dejo amargo. Libre de

partículas extrañas en suspensión.

Volumen Promedio:

Límites:

No menos al declarado en el envase.

Nº Registro: _____ Firma Profesional:_

▶ <u>pH</u>: 5,75<u>Límites</u>: 5,0 – 6,5

➤ Gravedad Específica: 1,18

1,16 - 1,20

Identidad Colorante Amarillo FD&C N° 6: Positiva

Positiva Positiva

Identidad de Sulfametoxazol: Pos

<u>Valoración de Trimetropina:</u> 40,0 mg / 5 mL de suspensión oral

<u>Limites:</u> 36,0 – 44,0 mg / 5 mL correspondiente a un

Positiva

90,0 - 110,0 % de lo declarado.

Valoración de Sulfametoxazol: 200,0 mg/5 mL de suspensión oral

<u>Límites:</u> 180,0 – 220,0 mg/5 mL correspondiente a un

90,0 - 110,0 % de lo declarado.

Sigue ──►





Documentación para Registro Sanitario Cotrimoxazol Suspensión Oral Trimetoprima /Sulfametoxazol MA978646

Control microbiológico:

Recuento total microorganismos aerobios \leq 200 ufc / mL

Recuento total combinado hongos filamentosos y levaduras \leq 20 ufc / mL

Ausencia Escherichia coli en 1 mL de muestra

<u>Presentaciones</u>:<u>Presentación Ventas</u>:

Estuche de cartulina impreso con frasco PET ámbar con tapa pilfer proof etiquetado. Todo debidamente sellado con folleto de información al paciente.

INSTITUTO DE SALUT PÚBLICA DE CHILE
AGENCIA MACIONAL DE MEDICAMENYOS
SUSDEPYO, DECISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS
OFICINA METODOLOGIAS ANALÍTICAS

1 SET. 2018

Nº Ref.:
Nº Registro:
Firma Profesional: